



Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo I. Ejemplar 6. Primera Sección. Año 109. 16 de enero de 2026

TABULADOR DE INGRESOS 2026. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que 
te cuida



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que
te cuida

Verónica Delgadillo García
Presidenta Municipal de Guadalajara

Lic. José Manuel Romo Parra
Secretario General del Ayuntamiento

Mtro. Álvaro Martínez García
Director de Archivo Municipal de
Guadalajara

Comisión Editorial
Leticia González Ceballos
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Mónica Ramírez Valle

Registro Nacional de Archivo
Código

MX14039 AMG

Diseño
Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión
Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel 33 3818-3638
Ext. 8608

La Gaceta Municipal es el órgano
oficial de información del
Ayuntamiento de Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 16 de enero de 2026

Índice

**TABULADOR DE INGRESOS 2026. CONSEJO
MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA**

Tabulador de Ingresos 2026

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA
 TABULADOR DE INGRESOS 2026
 CURSOS DE VERANO

MODALIDAD	4 semanas	2 semanas	1 semanas
Multideportes con Natación	\$ 1,250.00	\$ 850.00	\$ 650.00
Multideportes	\$ 1,150.00	\$ 800.00	\$ 600.00
Natación	\$ 950.00	\$ 700.00	\$ 550.00
Certificado Médico	\$100.00		
Reposición de Credencial	\$30.00		
Seguro de gastos médicos	*		
	De		
Reposición de Playera	\$ 120.00	\$ 100.00	\$ 250.00

Descuentos autorizados

* Costo de seguro médico anual sujeto a cambios y costos ofertados por aseguradora.

50% A personas con discapacidad permanente, presentando credencial de discapacidad emitida por DIF Jalisco o SNDIF. El descuento será respetado solo en horarios especiales de discapacidad.

50% A personas de la tercera edad, presentando credencial de INAPAM .

* 50% A los hijos de trabajadores de COMUDE Guadalajara.

* Descuento hasta al 100 % previa estudio socioeconómico y con autorización del Director General de COMUDE, y/o Director de administración y finanzas.

Los criterios no previstos en el presente tabulador serán resueltos por la Dirección General de COMUDE

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA
 TABULADOR DE INGRESOS 2026
 ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA

Disciplina		Inscripción	Credencial	Mensualidad
Atletismo, Ajedrez, Ciclismo BMX, Bádminton, Balón Mano al Aire Libre, Cachibol, Softbol al Aire Libre, Jazz, Porras, Parkour, Mastil chino . Ciclismo de Montaña		\$120.00	\$35.00	\$ 80.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 100.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 120.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 130.00
Baloncesto en Gimnasio, Balón mano en Gimnasio, Voleibol Gimnasio		\$120.00	\$35.00	\$ 130.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 165.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 215.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 240.00
Fútbol en campo de tierra		\$120.00	\$35.00	\$ 125.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 160.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 200.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 230.00
Fútbol en campo sintético		\$120.00	\$35.00	\$ 135.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 175.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 220.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 260.00
Fútbol en campo natural		\$120.00	\$35.00	\$ 175.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 240.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 270.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 340.00
Baloncesto		\$120.00	\$35.00	\$ 105.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 130.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 160.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 180.00
Beisbol		\$120.00	\$35.00	\$ 270.00
	3	\$35.00	\$	370.00
Voleibol		\$120.00	\$35.00	\$ 130.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 135.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 160.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 190.00
Frontón		\$120.00	\$35.00	\$ 75.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 85.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 105.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 115.00
Tennis		\$180.00	\$35.00	\$ 115.00
		\$180.00	\$35.00	\$ 195.00
		\$180.00	\$35.00	\$ 270.00
		\$180.00	\$35.00	\$ 415.00
Tenis de Mesa		\$120.00	\$35.00	\$ 115.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 145.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 185.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 210.00
Pádel		\$180.00	\$35.00	\$ 115.00
		\$180.00	\$35.00	\$ 200.00
		\$180.00	\$35.00	\$ 250.00
		\$180.00	\$35.00	\$ 270.00
		\$180.00	\$35.00	\$ 410.00
Disc Golf		\$120.00	\$35.00	\$ 165.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 220.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 270.00
Tochito (fútbol bandera)		\$120.00	\$35.00	\$ 105.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 130.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 160.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 180.00
Disciplina		Inscripción	Credencial	Mensualidad
Gimnasia		\$120.00	\$35.00	\$ 200.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 255.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 300.00
		\$120.00	\$35.00	\$ 380.00

Ballet	ATLÉTICOS	\$120.00	\$35.00	S 185.00
		\$120.00	\$35.00	S 255.00
		\$120.00	\$35.00	S 300.00
		\$120.00	\$35.00	S 380.00
Natación al Aire Libre			\$210.00	\$35.00 S 185.00
Natación Albercas Cubiertas			\$210.00	\$35.00 S 330.00
			\$210.00	\$35.00 S 485.00
Acuatlón			\$210.00	\$35.00 S 660.00
			\$210.00	\$35.00 S 670.00
			\$210.00	\$35.00 S 230.00
			\$210.00	\$35.00 S 415.00
			\$210.00	\$35.00 S 600.00
			\$210.00	\$35.00 S 775.00
			\$210.00	\$35.00 S 810.00
			\$210.00	\$35.00 S 415.00
			\$210.00	\$35.00 S 600.00
			\$210.00	\$35.00 S 775.00
Judo, Karate, Tae Kow Do, Kung Fu, Kendo, Esgrima	COMBATE	\$170.00	\$35.00	S 125.00
		\$170.00	\$35.00	S 160.00
		\$170.00	\$35.00	S 190.00
		\$170.00	\$35.00	S 235.00
Lucha Olímpica			\$120.00	\$35.00 S 95.00
			\$120.00	\$35.00 S 115.00
			\$120.00	\$35.00 S 135.00
			\$120.00	\$35.00 S 155.00
Box			\$120.00	\$35.00 S 95.00
			\$120.00	\$35.00 S 115.00
			\$120.00	\$35.00 S 135.00
			\$120.00	\$35.00 S 155.00
Artes Marciales Mixtas			\$120.00	\$35.00 S 95.00
			\$120.00	\$35.00 S 115.00
			\$120.00	\$35.00 S 135.00
			\$120.00	\$35.00 S 155.00
Cardio	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	\$180.00	\$35.00	S 115.00
		\$180.00	\$35.00	S 175.00
		\$180.00	\$35.00	S 230.00
		\$180.00	\$35.00	S 250.00
Fitness			\$180.00	\$35.00 S 115.00
			\$180.00	\$35.00 S 175.00
			\$180.00	\$35.00 S 230.00
			\$180.00	\$35.00 S 250.00
Gimnasio Convencional			\$180.00	\$35.00 S 280.00
Gimnasio Funcional			\$210.00	\$35.00 S 360.00
Psicomotricidad			\$210.00	\$35.00 S 260.00
			\$180.00	\$35.00 S 165.00
			\$180.00	\$35.00 S 230.00
			\$180.00	\$35.00 S 280.00
			\$180.00	\$35.00 S 320.00
Power Lifting	DEPORTE ADAPTADO	\$120.00	\$35.00	S 115.00
		\$120.00	\$35.00	S 145.00
		\$120.00	\$35.00	S 185.00
		\$120.00	\$35.00	S 210.00
Boccia			\$120.00	\$35.00 S 125.00
			\$120.00	\$35.00 S 160.00
			\$120.00	\$35.00 S 200.00
			\$120.00	\$35.00 S 235.00
Certificado Medico				
Credencial reposición				
Seguro gastos médicos				
Notas				
Fechas para pago de Escuelas de Iniciación Deportiva de conformidad a lo siguiente:				
<ul style="list-style-type: none"> Costo de seguro médico anual sujeto a cambios y costos ofertados por aseguradora. 				
Del dia 1 al 5 del mes en curso / Pago de la mensualidad en tiempo, sin costo de reinscripción y con derecho a accesar a su clase correspondiente				
Del dia 6 al 10 del mes en curso / Se podrá realizar el pago de mensualidad sin costo de reinscripción, pero sin poder accesar a su clase correspondiente, hasta haber realizado su pago de mensualidad.				

Del dia 11 al 15 del mes en curso / Pago de mensualidad con reinscripción de la escuela correspondiente

Las inscripciones de nuevo ingreso se pueden realizar cualquier dia del mes, cubriendo los costos de inscripción, mensualidad y credencial correspondientes

Descuentos autorizados

- 50% en mensualidades a Servidores Públicos adscritos al Consejo Municipal del Deporte, así como el 50% a sus familiares directos (papá, mamá, hijos y cónyuge), presentando acta de nacimiento y/o acta de matrimonio y copia recibo de nomina reciente.
 - 25% en mensualidades a Servidores Públicos adscritos al H. Ayuntamiento de Guadalajara presentando copia recibo de nomina reciente.
 - 50% en mensualidades a personas de la tercera edad presentando copia de credencial vigente del INAPAM.
 - 50% en mensualidades a personas con discapacidad permanente, presentando credencial o certificado de discapacidad emitida por DIF Jalisco o SNDIF. El descuento será respetado solo en horarios especiales de discapacidad.
 - 50% en mensualidades a partir del tercer integrante de la misma familia directa, aplicándose a la mensualidad de menor costo; previa acreditación oficial, acta de nacimiento y/o acta de matrimonio, así como identificación oficial. Los pagos de todos los integrantes deberán realizarse al mismo tiempo.
 - 100% en inscripción a escuelas de iniciación deportiva presentando copia y original de la credencial de cursos de verano, Valido hasta 1 mes de finalizado el curso de verano del año en curso
 - Becas hasta al 100 % en inscripción y mensualidad previo estudio socioeconómico y con autorización del Director General de COMUDE, y/o Director de la unidad de administración y finanzas
- En el caso de que las Escuelas de Iniciación Deportiva suspendan el servicio por causa de: Falta de Energía eléctrica, Eventos Internos o Externos, así como fallas en el mantenimiento de las instalaciones, podrá considerarse de acuerdo al tiempo de suspensión de clases un descuento, así como la reinscripción que pueda generarse por no haber realizado el pago en tiempo, previa valoración del área a cargo de este servicio.
- En el caso de que los alumnos ya inscritos en las Escuelas de Iniciación Deportiva, realicen sus pagos al corriente, incluyendo el mes de diciembre, serán considerados para asignación de un lugar en el siguiente año, sin que esto les exima del pago de su inscripción que corresponda.
- En el supuesto de ya contar con un descuento, no se es acreedor a otro descuento. Aplica de la misma forma a los descuentos familiares, es decir, aplica un descuento por familia.

Los criterios no previstos en el presente tabulador serán resueltos por la Dirección General de COMUDE

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA
 TABULADOR DE INGRESOS 2026
 LIGAS EXTERNAS

Tipo de cancha	Costo por hora de:
Soccer Pasto Natural y Sintético	\$ 220.00
Pasto Sintético 7	\$ 210.00
Pasto Sintetico 6 y Rápido	\$ 140.00
Cemento Fútbol Rápido y 6	\$ 55.00
Soccer Tierra	\$ 90.00
Multiusos	\$ 55.00
Entrenamiento Cancha Soccer / Futbol Americano / Tochito	\$ 175.00

Descuentos autorizados
Hasta un 100 % para escuelas y universidades públicas o privadas, previo análisis del caso y con la aprobación y valoración de Dirección General.
Descuento hasta del 100 % en el pago de la tarifa, siempre que se justifique y que sean solicitadas por dependencias del sector gobierno.

Campo o cancha que sea rehabilitado, cambia a Zona A, de la misma manera el costo.
Los pagos se realizarán de forma mensual, considerando que este se calculará en función de 4 semanas en un mes.
<i>Los criterios no previstos en el presente tabulador serán resueltos por la Dirección General de COMUDE.</i>
Notas
Las ligas infantiles no se realizarán en horarios nocturnos de 19:00 a 23:00hrs
Las ligas en horarios nocturnos se realizaran en un horario corrido de 20:00 a 23:00hrs

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA
 TABULADOR DE INGRESOS 2026
 ESCUELAS EXTERNAS

Concepto	Costo por hora:
Fútbol Campo Tierra Soccer	\$ 65.00
Fútbol Campo Sintético Soccer	\$ 185.00
Fútbol Campo Pasto Natural Soccer	\$ 195.00
Fútbol Campo Sintético 7 y Modalidades	\$ 185.00
Fútbol Campo Sintético con Medidas Menores a las Oficiales de Futbol 7 y Modalidades	\$ 145.00
Canchas de Rápido Cemento y Tierra	\$ 50.00
Cancha de Cemento al aire libre	\$ 60.00
Canchas Techadas Gimnasios	\$ 170.00
Salón Techado Para deportes de contacto	\$ 130.00
Explanada techada de usos Multiples	\$ 95.00
Espacio para escuela de Box	\$ 75.00
Cancha de Beisbol con medidas menores a la oficial	\$ 180.00
Cancha de Padel	\$ 105.00
Cancha de Tenis	\$ 105.00

Para uso de cancha

Usos de cancha con un mínimo de 24 horas al mes.
 Usos de cancha techada con un mínimo de 16 horas al mes.
 Los espacios que no sean usados de forma particular estarán abiertos al público en general.
 El uso de las canchas para escuelas externas no estará permitido después de las 8pm
 El uso de canchas para escuelas externas será de lunes a viernes
 Las escuelas que metan partidos para Ligas y/o Torneos dentro de sus horarios de escuelas se les cobrará \$60 más por cancha de soccer y \$50 más en cancha de futbol siete por cada hora utilizada.

Descuentos autorizados

Todos los descuentos deberán ser plenamente comprobados.
 Hasta un 100% a las asociaciones con beneficio social hacia la población vulnerable, previo análisis del caso, con acta constitutiva.
 Hasta un 100% a con oficio tramitado y avalado por la Dirección General.
 Hasta un 100% para escuelas que ofrezcan sus servicios sin costo para la ciudadanía, previo análisis del caso, con la autorización y evaluación de la Dirección General.
 Hasta un 100% para escuelas que cobren y que ofrezcan sus servicios en donde la ciudadanía sea la principal beneficiada, previo análisis del caso, con la autorización y evaluación de la Dirección General.
 Hasta un 100 % para escuelas y universidades públicas o privadas, previo análisis del caso y con la aprobación y valoración de la Dirección General.
 Los criterios no previstos en el presente tabulador serán resueltos por la Dirección General de COMUDE

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA
TABULADOR DE INGRESOS 2026
AUTORIZACIÓN DE USO DE SUELO PARA PARTICULARS

Autorización de uso de suelo en cancha a particulares	Tipo de campo	Costo por hora de energía electrica:
Soccer	Campo de Tierra	\$ 195.00
	Campo Sintético	\$ 195.00
	Campo de Pasto Natural	\$ 195.00
Fútbol Modalidades	Campo de Cemento	\$ 195.00
	Campo Sintético siete	\$ 195.00
	Campo Sintético (Fútbol Rápido y Seis)	\$ 195.00
Cancha Uso Múltiple al Aire Libre		\$ 195.00
Cancha de Beisbol	Sintético	\$ 195.00
Uso Exclusivo de Cancha de Tenis		\$ 195.00
Uso Exclusivo de Cancha de Padel		\$ 195.00
Cancha Uso Múltiple Techada		\$ 195.00

Aclaración

Fútbol Asociación: Son los campos de fútbol también denominados como soccer donde contienen 11 contra 11 jugadores.

Fútbol Modalidades son los campos que por su dimensiones menores al del Fútbol Asociación son una adaptación de este, donde pueden contender 7 contra 7, 6 contra 6 y 5 contra 5 jugadores.

Ligas por convocatoria de COMUDE, o externas previos convenio y convocatoria.

Notas

El costo de la energía eléctrica en horarios sólo aplica en Unidades Deportivas que cuenten con el servicio y será previo análisis del área correspondiente.

El uso de las canchas es por hora reloj.

El uso de la alberca será exclusivo para actividades de tipo deportivo.

Descuentos autorizados

Todos los descuentos deberán ser plenamente comprobados.

Hasta un 100% a las asociaciones con beneficio social hacia la población vulnerable avalado previo análisis del caso por Dirección General.

Hasta un 100% con oficio tramitado y avalado por la Dirección General, previo análisis del caso.

Descuento hasta del 100 % en el pago de la tarifa, siempre que se justifique y que sean solicitadas por dependencias del sector gobierno.

Hasta un 100 % para escuelas o universidades públicas o privadas, previo análisis del caso y con la aprobación y valoración de la Dirección a cargo de los descuentos.

Los criterios no previstos en el presente tabulador serán resueltos por la Dirección General de COMUDE

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA
 TABULADOR DE INGRESOS 2026
 AUTORIZACIÓN DE USO DE ESPACIO

Autorización de uso de suelo en fuentes de sodas, puestos fijos, semifijos y móviles		Observaciones
Zona A (Unidades Deportivas: 1, 5, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 21, 22, 24, 27, 30, 31, 34, 36, 37, 38, 46, 47, 48, 49, 51, 56, 58, 61, 62, 66, 68, 70, 72, 78, 79, 88, CD3, Gimnasio de Box, E.B, Gimnasio México 68, Gimnasio Joly Ramírez Y Gimnasio Rio de Janeiro, Parque el Refugio. Por metro cuadrado.		Los giros que requieran energía eléctrica realizarán la contratación del servicio por su cuenta y costo.
Zona B (Unidades Deportivas: 2, 4, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 24, 25, 26, 28, 29, 32, 33, 35, 39, 41, 42, 44, 45, 50, 53, 54, 57, 59, 60, 63, 64, 65, 67, 69, 74, 75, 76, 77, 80, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90, 91, 92. Por metro cuadrado.		Para quienes no puedan realizar su contrato de energía eléctrica, La Dirección de Gestión de Mantenimiento de Polígonos validará la cantidad estimada de energía que se requiere de conformidad al uso de la misma, cantidad que se incrementará en el pago mensual de su autorización.
Tarjetón de permisos		El tarjetón no tendrá costo al hacer el trámite de autorización de uso de suelo/ posteriormente si ese requiere reposición del tarjetón tendrá dicho costo.
Autorización de Uso de suelo en:	Costo mensual de :	Observaciones
Brincolin y trampolín	\$1,100.00	Aplicando criterios de medidas, servicios utilizados, ubicación y horarios.
Fuente de Sodas	\$1,100.00	Aplicando criterios de medidas, servicios utilizados, ubicación, horarios y productos, así como el estado de la misma.
Baños	\$600.00	Aplicando criterios de medidas, servicios utilizados, ubicación, horarios y productos, así como el estado de los mismos.
Bodega	\$600.00	Aplicando criterios de medidas, servicios utilizados, ubicación, horarios y productos.
Nota: - Los giros que requieran energía eléctrica realizarán la contratación del servicio por su cuenta y costo. Para quienes no puedan realizar su contrato de energía eléctrica, La Dirección de Gestión de Mantenimiento de Polígonos validará la cantidad estimada de energía que se requiere de conformidad al uso de la misma, cantidad que se incrementará en el pago mensual de su autorización.		
Descuentos autorizados		
Los espacios que no sean usados de forma particular estarán abiertos al público en general.		
50% A personas de la tercera edad identificándose con credencial del INAPAM, en los conceptos comprendidos en los apartados 2 y 3 de autorización de uso de suelo.		
50% A personas con discapacidad permanente previa valoración y autorización, presentando credencial de discapacidad emitida por DIF Jalisco o SNDIF, en los apartados 2 y 3 de autorización de uso de suelo		
Descuento hasta del 100 % en el pago de la tarifa, siempre que se justifique y que sean solicitadas por dependencias del sector gobierno.		
Descuento hasta del 100 % en el pago de la tarifa, siempre que se justifique y que sean solicitadas por grupos de apoyo a los eventos de COMUDE.		
Hasta un 100 % para escuelas o universidades públicas o privadas, previo análisis del caso y con la aprobación y valoración de la Dirección General.		
Los espacios que sean de servicios públicos como baños podrán otorgarse con descuento de hasta un 100% , con la finalidad de otorgar el servicio a la ciudadanía.		
Todos los descuentos deberán ser plenamente comprobados. Y en el caso de los descuentos de discapacidad y tercera edad la autorización no podrá ser transferido bajo ninguna circunstancia y deberá ser atendido directamente por el mismo, por lo que si en una revisión se detecta que quien lo tiene es un tercero, dicha autorización podrá ser revocada de manera inmediata o en su defecto, el descuento al que tiene derecho será cancelado y el beneficio que haya obtenido por el descuento indebido deberá ser cubierto a la dependencia hasta por un monto máximo de los meses transcurridos en el año en que se dé el supuesto, en un plazo no mayor de 30 días.		
Los criterios no previstos en el presente tabulador serán resueltos por la Dirección General de COMUDE		

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA
 TABULADOR DE INGRESOS 2026
 AUTORIZACIÓN DE USO DE SUELO EN GIMNASIOS

Autorización de uso de suelo en:	Costo por dia de:	Observaciones
Gimnasio México 68 (Con fines de Lucro)	\$30,000.00	Para actividades deportivas, escolares y culturales, aplicando criterios de servicios utilizados, horarios, así como el número de asistentes al evento
Gimnasio México 68 (Sin fines de Lucro)	\$00.00	Para actividades deportivas, escolares y culturales, aplicando criterios de servicios utilizados, horarios, así como el número de asistentes al evento
Gimnasio Río de Janeiro (Con fines de lucro)	\$30,000.00	Para actividades deportivas, escolares y culturales, aplicando criterios de servicios utilizados, horarios, así como el número de asistentes al evento.
Gimnasio Río de Janeiro (Sin fines de lucro)	\$00.00	Para actividades deportivas, escolares y culturales, aplicando criterios de servicios utilizados, horarios, así como el número de asistentes al evento.
Gimnasio Joly Ramírez (Con fines de lucro)	\$30,000.00	Para actividades deportivas, escolares y culturales, aplicando criterios de servicios utilizados, horarios, así como el número de asistentes al evento.
Gimnasio Joly Ramírez (Sin fines de lucro)	\$00.00	Para actividades deportivas, escolares y culturales, aplicando criterios de servicios utilizados, horarios, así como el número de asistentes al evento.
Gimnasio de Polideportivo (Con fines de lucro)	\$30,000.00	Para actividades deportivas, escolares y culturales, aplicando criterios de servicios utilizados, horarios, así como el número de asistentes al evento.
Gimnasio de Polideportivo (Sin fines de lucro)	\$00.00	Para actividades deportivas, escolares y culturales, aplicando criterios de servicios utilizados, horarios, así como el número de asistentes al evento.
Complejo Deportivo de Artes Marciales (CDAM) Con fines de lucro	\$30,000.00	Para actividades deportivas, escolares y culturales, aplicando criterios de servicios utilizados, horarios, así como el número de asistentes al evento.
Complejo Deportivo de Artes Marciales (CDAM) Sin fines de lucro	\$00.00	Para actividades deportivas, escolares y culturales, aplicando criterios de servicios utilizados, horarios, así como el número de asistentes al evento.
Terrazas en unidades	\$600.00	Para actividades deportivas, escolares y culturales, aplicando criterios de servicios utilizados, horarios, así como el número de asistentes al evento.
Unidad Deportiva para Fiestas Infantiles (Kioskos, areas verdes, areas de pick nick, entre otros)	\$300.00	Para actividades deportivas, escolares y culturales, aplicando criterios de servicios utilizados, horarios, así como el número de asistentes al evento.
Sesión de Fotografía	\$400.00	Tarifa de conformidad a lo autorizado en la Ley de Ingresos vigente.
Foro al Aire Libre	\$600.00	Aplicando criterios de servicios utilizados y horarios.
Puestos Ocasionales en Eventos	\$6000.00	Aplicando criterios de medidas, servicios utilizados, ubicación y horarios.
Pista de Bicicross o BMX	\$2,200.00	Para eventos, aplicando criterios de medidas, servicios utilizados, ubicación y horarios.
Cursos de Verano Externos	\$6,000.00	Para eventos, aplicando criterios de medidas, servicios utilizados, ubicación y horarios.

Descuentos autorizados

Descuento hasta del 100 % en el pago de la tarifa, siempre que se justifique y que sean solicitadas por dependencias del sector gobierno.

Descuento hasta del 100 % en el pago de la tarifa, siempre que se justifique y que sean solicitadas por grupos de apoyo a los eventos de COMUDE.

Hasta un 100 % para escuelas o universidades publicas o privadas, previo análisis del caso y con la aprobación y valoración de la Dirección General.

Hasta el 100% A las asociaciones con beneficio social hacia la población vulnerable, previo análisis del caso.

Todos los descuentos deberán ser plenamente comprobados.

Los espacios que no sean usados de forma particular estarán abiertos al público en general.

Los criterios no previstos en el presente tabulador serán resueltos por la Dirección General de COMUDE

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA
 TABULADOR DE INGRESOS 2026
 TERAPIA DE REHABILITACIÓN DEPORTIVA

SERVICIO	Días por semana:	Credencial	Mensualidad
Terapia de Piso	1	\$ 35.00	\$ 210.00
	2	\$ 35.00	\$ 380.00
	3	\$ 35.00	\$ 485.00
	4	\$ 35.00	\$ 600.00
	5	\$ 35.00	\$ 650.00

SERVICIO	Días por semana:	Credencial	Mensualidad
Hidroterapia	1	\$ 35.00	\$ 270.00
	2	\$ 35.00	\$ 505.00
	3	\$ 35.00	\$ 610.00
	4	\$ 35.00	\$ 690.00
	5	\$ 35.00	\$ 775.00

Fechas para pago de Escuelas de Iniciación Deportiva de conformidad a lo siguiente:

Del día 11 al 15 del mes en curso; podrá realizar el pago correspondiente de la mensualidad más el costo por reinscripción para poder acceder a la terapia física.

Las inscripciones de nuevo ingreso se pueden realizar cualquier día del mes, cubriendo los costos de inscripción, mensualidad y credencial correspondiente.

Descuentos autorizados

Los descuentos y becas solicitados para el servicio de Terapia física serán valorados por el área correspondiente según al Reglamento de Becas para las Escuelas de Iniciación Deportiva y Descuentos del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara

Descuento hasta al 100 % previa estudio socioeconómico y con autorización del Director General de COMUDE, y/o Director de la unidad de administración y finanzas.

En el caso de que el servicio de terapia física se suspenda por causa de falta de energía eléctrica, eventos internos o externos, así como fallas en el mantenimiento de las instalaciones, podrá considerarse de acuerdo al tiempo de suspensión de la terapia, así como la reinscripción que pueda generarse por no haber realizado el pago en tiempo, previa valoración del área a cargo de este servicio.

En el caso de que el usuario que recibe el servicio de Terapia Física que realice sus pagos al corriente, incluyendo el mes de diciembre, serán considerados para asignación de un lugar en el siguiente año, sin que esto les exima del pago de su inscripción que corresponda.

Los criterios no previstos en el presente tabulador serán resueltos por la Dirección General de COMUDE

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA
TABULADOR DE INGRESOS 2026
INGRESO A ESTACIONAMIENTOS

Concepto	Costo
Costo de ingreso por vehículo a estacionamientos de Unidades Deportivas, Gimnasios y Parques Administrados por COMUDE Guadalajara.	\$25.00
Uso de alguna de las unidades deportivas como estacionamiento	\$25.00

Los criterios no previstos en el presente tabulador serán resueltos por la Dirección General de COMUDE

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA

TABULADOR DE INGRESOS 2026

EVENTOS DEPORTIVOS, LIGAS Y COPAS DEPORTIVAS

Concepto	De	Observaciones
Eventos Deportivos, Ligas y Copas Deportivas	\$150.00	La recaudación por estos conceptos se señalará en cada una de las convocatorias respectivas y de conformidad con el estimado de ingresos y presupuesto de egresos del cada uno de los eventos, tomando en consideración el costo en el mercado así como el impacto social.

DESCUENTOS AUTORIZADOS

Se podrán otorgar descuentos o condonaciones en los costos de inscripciones a los eventos, ligas, copas o torneos, y estos podrán ser hasta el 100 % con autorización del Director General de COMUDE, siempre y cuando la solicitud provenga de una Institución la cual busque el fomento a la práctica del deporte y la recreación, y/o siendo parte de los trabajadores adscritos al COMUDE.

Los criterios no previstos en el presente tabulador serán resueltos por la Dirección General de COMUDE

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA
TABULADOR DE INGRESOS 2026
CURSOS Y/O CERTIFICACIONES

Concepto	De	Observaciones
CURSOS Y/O CERTIFICACIONES	\$ 600.00	La recaudación por este concepto se señalará en cada una de las convocatorias, tomando en consideración el costo en el mercado, los temas a tratar, la duración, el documento final emitido así como el sector de la población al que va dirigido
DESCUENTOS AUTORIZADOS		
Se podrán otorgar descuentos o condonaciones en los costos de inscripciones a los cursos y/o certificaciones que podrán ser hasta el 100 % con previa autorización del Director General de COMUDE. Los detalles generales se plasmarán en cada convocatoria.		
<i>Los criterios no previstos en el presente tabulador serán resueltos por la Dirección General de COMUDE</i>		